

### Compañeras y compañeros:

Iniciamos esta tarde las sesiones del VI Congreso del Partido Comunista de Cuba en una fecha trascendental de nuestra historia, el 50 aniversario de la proclamación del carácter socialista de la Revolución por parte de su Comandante en Jefe, Fidel Castro Ruz, el 16 de abril de 1961 al despedir a los caídos en los bombardeos a las bases aéreas el día anterior, como preludio de la invasión mercenaria por Playa Girón, organizada y financiada por el gobierno de Estados Unidos, que formaba parte de sus planes para destruir la Revolución y restablecer, con el concierto de la Organización de Estados Americanos (OEA), el dominio sobre Cuba.

Fidel decía entonces al pueblo armado y enardecido: *“Eso es lo que no pueden perdonarnos [...] que hayamos hecho una Revolución socialista en las propias narices de Estados Unidos [...] Compañeros obreros y campesinos, esta es la Revolución socialista y democrática de los humildes, con los humildes y para los humildes. Y por esta Revolución de los humildes, por los humildes y para los humildes, estamos dispuestos a dar la vida”*. **Fin de la cita.**

La respuesta a ese llamado no se hizo esperar y en el enfrentamiento a la agresión varias horas después, los combatientes del Ejército Rebelde, policías y milicianos derramaron, por vez primera, su sangre en defensa del socialismo y alcanzaron la victoria antes de 72 horas, bajo la conducción del propio compañero Fidel.

La Revista Militar que presenciamos en la mañana de hoy, dedicada a las jóvenes generaciones y particularmente la vibrante marcha del pueblo a continuación, son una prueba elocuente de las fuerzas de que dispone la Revolución para seguir el ejemplo de los heroicos combatientes de Playa Girón.

De la misma forma haremos en ocasión del Día Internacional de los Trabajadores, el próximo primero de mayo, a lo largo y ancho del país, para patentizar la unidad de los cubanos en defensa de su independencia y soberanía nacional, conceptos que la historia ha probado que sólo es posible conquistar con el socialismo.

### VERDADERO Y AMPLIO EJERCICIO DEMOCRÁTICO

Este Congreso, como órgano supremo de la organización partidista, según se establece en el artículo 20 de sus Estatutos, que reúne hoy a mil delegados en representación de cerca de 800 mil militantes agrupados en más de 61 mil núcleos, en la práctica comenzó el 9 de noviembre del pasado año, cuando fue presentado el Proyecto de Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, cuestión que, como ya se ha indicado, constituye el tema principal del evento, en el cual están cifradas grandes expectativas del pueblo.

A partir de entonces se celebraron numerosos seminarios que sirvieron al propósito de esclarecer y profundizar en el contenido de los Lineamientos y de ese modo preparar adecuadamente a los cuadros y funcionarios, que a su vez encabezarian el proceso de discusión con la militancia, las organizaciones de masas y la población en general.

Durante tres meses, del primero de diciembre del 2010 al 28 de febrero del presente año, se desarrolló el debate, en el cual participaron 8 millones 913 mil 838 personas en más de 163 mil reuniones efectuadas en el seno de las diferentes organizaciones, registrándose una cifra superior a tres millones de intervenciones. Cabe aclarar que en el conjunto de participantes se incluyen, sin haberse definido con exactitud, decenas de miles de militantes del Partido y la UJC, que asistieron tanto a las reuniones de sus núcleos o comités de base como a las celebradas en los centros de trabajo o estudio y además en las comunidades donde residen. Es también



FOTO: ESTUDIOS REVOLUCIÓN

el caso de quienes no militan y participaron en sus colectivos de trabajo y posteriormente en los respectivos barrios.

La propia Asamblea Nacional del Poder Popular dedicó casi dos jornadas completas en su última sesión ordinaria, el pasado diciembre, a analizar entre los diputados el proyecto de Lineamientos.

Este proceso puso de manifiesto la capacidad del Partido para conducir un diálogo serio y transparente con la población sobre cualquier asunto, por sensible que éste fuera, máxime cuando se trata de ir forjando un consenso nacional acerca de los rasgos que deberán caracterizar al Modelo Económico y Social del país.

Al propio tiempo, los resultados del debate, por los datos recopilados, constituyen un formidable instrumento de trabajo, para la dirección del Gobierno y el Partido a todos los niveles, así como una suerte de referéndum popular respecto a la profundidad, alcance y ritmo de los cambios que debemos introducir.

En un verdadero y amplio ejercicio democrático, el pueblo manifestó libremente sus opiniones, esclareció dudas, propuso modificaciones, expresó sus insatisfacciones y discrepancias y también sugirió abordar la solución de otros problemas no contenidos en el documento.

Una vez más se pusieron a prueba la confianza y unidad mayoritaria de los cubanos en torno al Partido y la Revolución, unidad que no niega diferencias de opiniones, sino que se fortalece y consolida con ellas. Todos los planteamientos, sin exclusión alguna, fueron incorporados al análisis, lo que permitió enriquecer el proyecto que se somete a la consideración de los delegados al Congreso.

No sería infundado expresar que, en su esencia, el Congreso ya se celebró en medio de ese magnífico debate con la población. A los delegados nos quedaría en estas sesiones realizar la discusión final del proyecto y la elección de los órganos superiores de dirección partidista.

La Comisión de Política Económica del VI Congreso del Partido, encargada primero de la elaboración del proyecto de Lineamientos, fue responsabilizada después con la organización del proceso de su debate y trabajó en las cinco direcciones principales siguientes:

1. La reformulación de los Lineamientos teniendo en cuenta las opiniones recogidas.

2. Organización, orientación y control de su instrumentación.

3. La preparación minuciosa de los cuadros y otros participantes para la implementación de algunas de las medidas ya en ejecución en estos momentos.

4. Supervisión sistemática a los organismos y entidades encargados de poner en práctica las decisiones derivadas de los Lineamientos y evaluación de sus resultados.

5. Conducción de la divulgación a la población.

En cumplimiento de lo anterior, se reformuló el proyecto de Lineamientos, el cual fue sometido a análisis, los días 19 y 20 de marzo, en sendas sesiones del Buró Político y el Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, con la participación del Secretariado del Comité Central del Partido, los cuadros centro de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) y demás organizaciones de masas y de la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC), resultando aprobado en esa instancia, también en calidad de proyecto, que se distribuyó a ustedes para su examen durante tres días en el seno de cada una de las delegaciones provinciales al Congreso, con la intervención activa de los invitados y que será debatido en las cinco comisiones de este evento partidista para su aprobación.

A continuación brindaré algunos datos para ilustrar al pueblo sobre los resultados de la discusión de los Lineamientos, aunque posteriormente se publicará una información detallada.

El documento original contenía 291 lineamientos, de los cuales 16 fueron integrados en otros, 94 mantuvieron su redacción, en 181 se modificó su contenido y se incorporaron 36 nuevos, resultando un total de 311 en el actual proyecto.

Estos números, en simple aritmética, constatan la calidad de la consulta, donde en mayor o menor medida, algo más de dos tercios de los lineamientos, exactamente el 68 %, fueron reformulados.

Este proceso se rigió por el principio de no hacer depender la validez de una propuesta de la cantidad de opiniones vertidas. Muestra de ello es que varios de los lineamientos fueron modificados o suprimidos, partiendo del planteamiento de una sola persona o un número reducido de ellas.

Asimismo, es necesario explicar que algunos pronunciamientos no se ven reflejados en esta etapa, ya sea porque se requiere profundizar en la temáti-